



ESCUELA NORMAL
"JUAN PASCUAL PRINGLES"

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

REQUISITOS PARA REGISTRAR LA INSCRIPCIÓN COMO ASPIRANTE A LA DOCENCIA EN LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES" (ORDENANZA C.S Nº 40 ANEXO 1 ART. 14)

- Los interesados en inscribirse presentarán la documentación requerida **completa**, en una carpeta debidamente certificada, aunque lo hubieran hecho en años anteriores. Tendrán que completar tantas fichas de Inscripción como Comisiones en las que se inscriba, consignándolas en la misma:

COMISIÓN "A": NIVEL INICIAL

NIVEL PRIMARIO

COMISIÓN "B": NIVEL SECUNDARIO, Cargos y horas cátedras para cada una de las asignaturas curriculares, Preceptores, Bibliotecarios y Ayudantes de Clases Prácticas.

COMISIÓN "C": D.I.A.E

La documentación se presentará en carpeta, respetando el siguiente orden:

- **ÍNDICE:** confeccionado por triplicado, con las siguientes columnas, ya que sobre una de las mismas se consignará la valuación del documento presentado:

Nº de Folios	Descripción de la documentación: Nº de Resolución, cantidad de horas, expedido por, C/S evaluación	PUNTAJE Reservado comisión
--------------	--	----------------------------

- **FICHA DE INSCRIPCIÓN:** es un formulario que se imprimirá desde la página de la Universidad Nacional de San Luis, ingresando en la "Escuela Normal Juan Pascual Pringles" y luego al link: **"Inscripción Interinatos y**



ESCUELA NORMAL
"JUAN PASCUAL PRINGLES"

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Suplencias 2018". Se consignarán tantas fichas de Inscripción como Comisiones en las que se inscriba.

- **FOTOCOPIA D.N.I.**
- **CONSTANCIA DE DOMICILIO EN EL QUE RESIDE, ADEMÁS DEBERÁ CONSIGNAR EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DOMICILIO LEGAL EN LA CIUDAD DE SAN LUIS**
- **CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA**
- **CURRÍCULUM VITAE:** se respetará el formato que está en la página de la Universidad Nacional de San Luis, ingresando en la "Escuela Normal Juan Pascual Pringles" y luego al link: "**Inscripción Interinatos y Suplencias 2018**", en soporte papel y formato digital (CD); y con carácter de Declaración jurada. Se deben presentar por triplicado
- **TÍTULO:** (Terciario y/o Universitario) registrado en Nación y/o Provincia, debidamente certificados por Escribano Público, o Entidad que lo emitió.
- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** actualizada al 30/11/17, en la que conste la función docente específica y la antigüedad, otorgada por la Institución en la que se desempeña. El docente que preste servicios actualmente en la Escuela Normal Juan P. Pringles presentará la prestación de la misma, independiente a otra que correspondiere a diferente Jurisdicción. (De acuerdo a la Ord CS N° 40, art 14, Inc e), el aspirante no percibirá haber jubilatorio).
- **CONCEPTOS PROFESIONALES:** se considerarán los tres últimos otorgados por la Institución en la que se desempeñó (2014, 2015 y 2016). Los docentes de la Escuela Normal deberán necesariamente presentar los propios de la Institución.
- **PROBANZAS:** fotocopias de toda la documentación presentada: cursos, jornadas, talleres, congresos, publicaciones, etc. debidamente autenticadas



ESCUELA NORMAL
"JUAN PASCUAL PRINGLES"

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

por Escribano, Juez, Policía de la Provincia, o la Entidad que emitió el documento; a excepción de la documentación expedida por la **Universidad Nacional de San Luis**.

- *El listado de cargos, áreas curriculares y horas cátedras; el modelo del currículum vitae, la ficha de Inscripción y la Ord CS N° 40 se encontrarán a disposición de los aspirantes en la página de la Universidad Nacional de San Luis, ingresando en la "Escuela Normal Juan Pascual Pringles" y luego al link: **"Inscripción Interinatos y Suplencias 2018"**.*